ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | CO-OPS-FT-11 V6

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	Desde:	01-ago-21	Hasta:	31-ago-21			
Nombre del Contratista:	LILIA MERCEDES MURCIA CAMACHO		Cédula:	39644792			
Correo Electrónico:	liliamermur01@gmail.com		Teléfono(s):	3114785151			
Nombre del Supervisor - Planta:			Cargo:		Codigo-Grado:		
Nombre del Supervisor - Contratista:	JEISON RODRIGO PARRA TRIANA		Perfil	LIDER DE PROCESO	No. CTO:	6070	
Apoyo tecnico a la supervision - Planta:			Cargo:		Còdigo-Grado:		
Apoyo tecnico a la supervision - Contratista:			Perfil		No. CTO:		

DATOS DEL CONTRATO

NO CONTRATO:	006062	Año Contrato:	2021	C.D.P. CONTRATO INICIAL :	1076
PERFIL:	GESTOR COMUNITARIO				
DIRECCION A LA QUE PERTENECE:	DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO				
UNIDAD DE SERVICIOS :	SALUD PUBLICA - ENTORNO COMUNITARIO				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

SERVICIOS		UNIDAD	CENTRO DE COSTOS	CANT HORAS ESTANDAR	CANT HORAS ADICIONALES	VALOR HORA	TOTAL	PORCENTAJE (%) CENTRO DE COSTOS
DIRECCION DE AMBULATORIOS	Ocultar							
							$ -	0,00%
							$ -	0,00%
							$ -	0,00%
DIRECCION DE URGENCIAS	Mostrar							
DIRECCION DE HOSPITALARIOS	Mostrar							
UCI PEDIATRICA	Mostrar							
UCI NEONATAL	Mostrar							
UCI ADULTOS	Mostrar							
DIRECCION COMPLEMENTARIOS	Mostrar							
CONVENIO APH	Mostrar							
SIRC							$ -	0,00%
RURALIDAD	Mostrar							
PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO (ASISTENCIAL) Y RUTA DE LA SALUD	Mostrar							
GESTION DEL RIESGO	Mostrar							
SALUD PUBLICA PIC	Ocultar							
PIC ESPACIO PUBLICO SALUD PUBLICA		SALUD PUBLICA	K30PI				$ 1.395.242	100,00%
							$ -	0,00%
							$ -	0,00%
HONORARIOS	Mostrar							
REMUNERACION	Mostrar							

VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	$ 1.395.242	UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS

EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

FECHA INICIO CONTRATO		01/05/2021				FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	30/06/2021	
No. PRORROGA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	No. ADICION	VALOR ADICION	CDP	N. CUENTA SEGÚN MES CERTIFICADO	MES CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR
1	2021-07-01	2021-07-15				1		
2	2021-07-16	2021-08-31	1	$ 1.395.242	1875	2		
3	2021-09-01	2021-10-31	2	$ 4.185.726	2195	3		
						4		
						5	Mayo	$ 1.406.296
						6	Junio	$ 1.395.242
						7	Julio	$ 1.395.242
						8	Agosto	$ 1.395.242
						9		
						10		
						11		
						12		
						13		

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 2.801.538	$ 8.382.506	$ 5.592.022	$ 2.790.484

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Las estipuladas en la minuta)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACION	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Diligenciar formatos de recolección de información a partir de la observación socio-ambiental del entorno.	Se organiza y se presenta los soportes debidamente diligenciados.	Actas y diligenciamiento de base.
2	Sistematizar información recolectada en las herramientas y/o aplicativos establecidos para tal fin.	se diligencian las bases de datos interpuestas por los coordinadores del ambito comunitario	diligenciamiento de bases y matriz
3	Diseñar piezas comunicativas de acuerdo a las necesidades identificadas. Imprentar puestas en escenas artísticas, según necesidad de la población.	se da cumplimiento del 100% del programado para el mes de mayo implementacion de acciones para la movilizacion , desarrollo social y fomento de la cultura de la salud en el espacio publico - entorno comunitario . Vigilancia comunitaria de los precios de los alimentos , realizar acciones de prevencion de contagios y fortalecimiento a grupos diferenciales , jovenes en salud sexual reproductiva .	Actas

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CO-OPS-FT-11 V6

4	Realizar recorridos en espacio público a fin de logar sensibilización y adopción de prácticas de cuidado y autocuidado.	Se Desarrollar acciones de apoyo a los profesionales ,trabajadores sociales como lo son ivonne algarra , katerine escobar en el proseso de fortalecimiento comunitario en el cuidado de la salud a los diferentes grupos , diferenciales ,salud sexual reproductiva y a jovenes en promocion en salud . tambien se realizaron grupos presenciales en las 3 localidades en fortalecimiento comunitario en poblacion diferencial y jovenes .	Actas y recorrido en terreno
5	Implementar estrategias de recuperación de puntos críticos en salud socio ambiental.	acciones administrativas de fortalecimiento comunitario con poblacion diferencial ,y prioridad de jovenes también se realizó seguimientos a los procesos adelantados y a las nuevas personas caracterizadas, se coordinó recorridos en las localidades de Ciudad Bolivar, Tunjuelito y Usme (manzanas de cuidado) con el fin de identificar todo tipo de actores como lideres comunitarios, organizaciones, fundaciones etc, en un día, es decir que al mes se identificaron lideres entre junta de acción comunal, organizaciones y fundaciones. tambien se realizo seguimiento a precios de alimentos en la localidad de usme upz 58 , convocatorias a lideres comunitarios (30) para concertacion de espaclos para los diferentes grupos de jovenes, poblacion diferencial en las 3 localidades , ciudad bolivar ,tunjuelito y usme. Para socializar fortalecimiento comunitario. Se realizaron seguimientos mediante medios tecnológicos como llamadas telefónicas y convocatoria para las sesiones programadas de los profesionales en un total de 12 sesiones. Se realiza convocatoria a grupos de poblacion adulto mayor en apoyo al profesional ivonne algarra , vla telefónica. -Se realiza acompañamiento a actividades presenciales en los diferentes grupos de fortalecimiento comunitario de las 3 localidades .	Actas y base
6	Adherirse al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.	Se entregan productos con los terminos de calidad, oportuna y veracidad definidos	Actas
7	Cumplir con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E	Participar en la reuniones programadas por la SDS,entorno comunitario , Lider del proceso en poblacion diferencial y jovenes.	Actas
8	Las demás acciones que se requieren de acuerdo a las necesidades de la Institución y del PIC.	Se realizan llamadas telefónicas a personas jovenes y poblacion diferencial,en fortalecimiento comunitario en el cuidado de la salud y se realizan 27 convocatorias, 5 seguimientos a tiendas.	Actas
9			
10			

INFORMACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL		FECHA DE PAGO			NUMERO DE PLANILLA	VALOR HONORARIOS CERTIFICADOS MES ANTERIOR	$ 1.395.242
AÑO	MES	AÑO	MES	DIA			
2021	7	2021	08	10	1039013120		

VALOR HONORARIOS CERTIFICADOS MES ANTERIOR EN LETRAS: UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS

ÍTEM		ENTIDADES APORTANTES SEGURIDAD SOCIAL	INGRESO BASE DE COTIZACION	VALOR MINIMO DE LOS APORTES	VALOR APORTADO (Sobre el 40% de los ingresos mensuales) no debe ser inferior a un SMLMV
PENSIONADO	SI	COLPENSIONES	$ 908.526	$ -	
SALUD		NUEVA EPS		$ 113.600	$ 113.600
ARL	3	SURA		$ 22.100	$ 22.200
CAJA DE COMPENSACION	NO			$ 135.700	$ 135.800

INFORMACIÓN MEDIO DE PAGO

ENTIDAD BANCARIA:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	TIPO CUENTA	AHORROS	NRO CUENTA	4870315738

Lilia M. Murcia.

LILIA MERCEDES MURCIA CAMACHO

NOMBRE COMPLETO CONTRATISTA

39.644.792

CC. NO. CONTRATISTA

Jeisson Rodrigo Parra Triana
Cc. 80724755
Profesional Publico

JEISSON RODRIGO PARRA TRIANA

NOMBRE DEL SUPERVISOR

LIDER DE PROCESO

0

NOMBRE DEL APOYO TECNICO A LA SUPERVISIÓN

0

2021-02-12

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-08-10, 09:44:19 AM Tipo Planilla: : PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1039013120

Periodo Cotización: julio de 2021 Periodo Servicio: julio de 2021 Referencia pago (PIN): 8845107890

PAGADO 10/08/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LILIA MERCEDES MURCIA CAMACHO		
Documento	CC39644792	Dirección	CL 108B #2 - 40 ESTE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3114785151
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	AFIL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 39644792	LILIA MERCEDES MURCIA CAMACHO	59	04																	0	0	30	30	0	(NIN-AFP) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS007) NUEVA EPS	$ 908.526	$ 113.600	2.436	$ 908.526	$ 22.200	(NIN-CCF) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 135.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 908.526	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 113.600	$ 22.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 135.800	$ 0	$ 135.800

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 56 69 - Bucaramanga: 643 00 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Señor(a):
MURCIA CAMACHO LILIA MERCE
CLL 100A N 2-39 ESTE
BOGOTA D.C. DISTRITO CAPITAL

SEGURO SOCIAL
Pensiones

ISS - Centro Administrativo Nacional CAN - Apartado Aéreo 5053 -
Cables "ISS" - Bogotá - Colombia

ISS-CAN-SISTEMAS-II13

RESOLUCION N° 016791 DE 2006

Por la cual se resuelve una solicitud de Prestaciones Económicas en el Sistema General de Pensiones - Régimen Solidario Prima Media con Prestación Definida.

EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES - SECCIONAL CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

C O N S I D E R A N D O

Que el 02 de AGOSTO de 2005, se presentó a reclamar pensión de invalidez el(la) señor(a) LILIA MERCEDES MURCIA CAMACHO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 39,644,792, números de afiliación 939644792 de la Seccional CUNDINAMARCA, por considerar cumplidos los requisitos legales para acceder a ella, teniendo como último empleador a COMPAÑIA INDUSTRIAL DE CEREALES Patronal 00860501848.

Que a efecto de resolver esta solicitud, se procede a estudiar los documentos obrantes en el expediente y las normas aplicables, encontrando:

Que los artículos 38 de la Ley 100 de 1993 y 1 de la Ley 860 de 2003 establecen que tendrán derecho al reconocimiento de la pensión por invalidez, los asegurados que siendo declarados inválidos con una pérdida de capacidad laboral superior al 50%, acrediten 50 semanas de cotización en los 3 años anteriores a la fecha de estructuración de la invalidez y un mínimo de cotizaciones entre la fecha en que el asegurado cumplió 20 años de edad y la fecha en que se efectúo la primera calificación del estado de invalidez, equivalentes al 20% del tiempo trascurrido en dicho período.

Que en el expediente obra dictamen médico laboral emitido por la Junta Regional de Calificación de Invalidez competente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2463 de 2001, en el cual se establece que el(la) asegurado(a) presenta una pérdida de capacidad laboral del 62%, estructurada a partir del 29 de JUNIO de 2005.

Que revisado el reporte de semanas, expedido por la Gerencia Nacional de Historia Laboral y Nómina de Pensionados del Instituto de Seguros Sociales, se establece que el(la) asegurado(a) cotizó a este Instituto un total de 912 semanas, de las cuales 150 semanas se cotizaron en los 3 años inmediatamente anteriores a la fecha de estructuración de la invalidez, y que cotizó 912 semanas entre el 08 de MARZO de 1986, fecha en la que cumplió 20 años de edad y el 30 de JUNIO de 2005, fecha en que se efectúo la primera calificación del estado de invalidez, con lo que supera el 20% de fidelidad de cotización al Sistema de Pensiones, concluyendo que el asegurado acredita los requisitos para acceder a la prestación solicitada.

Que de conformidad con lo anteriormente expuesto, se procederá a conceder pensión de invalidez al (la) asegurado(a) a partir del 29 de JUNIO de 2005, según lo dispuesto en el artículo 10 del Acuerdo 049 de 1990, aprobado por el Decreto 758 del mismo año, en aplicación por remisión que hace el artículo 31 de la Ley 100 de 1993, el cual establece que la pensión de invalidez se reconoce a partir de la fecha de estructuración de tal estado o a partir del día siguiente a la fecha de vencimiento del último subsidio efectivamente cancelado, liquidándola de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 40 de la Ley 100 de 1993.

Que en consecuencia,

R E S U E L V E:

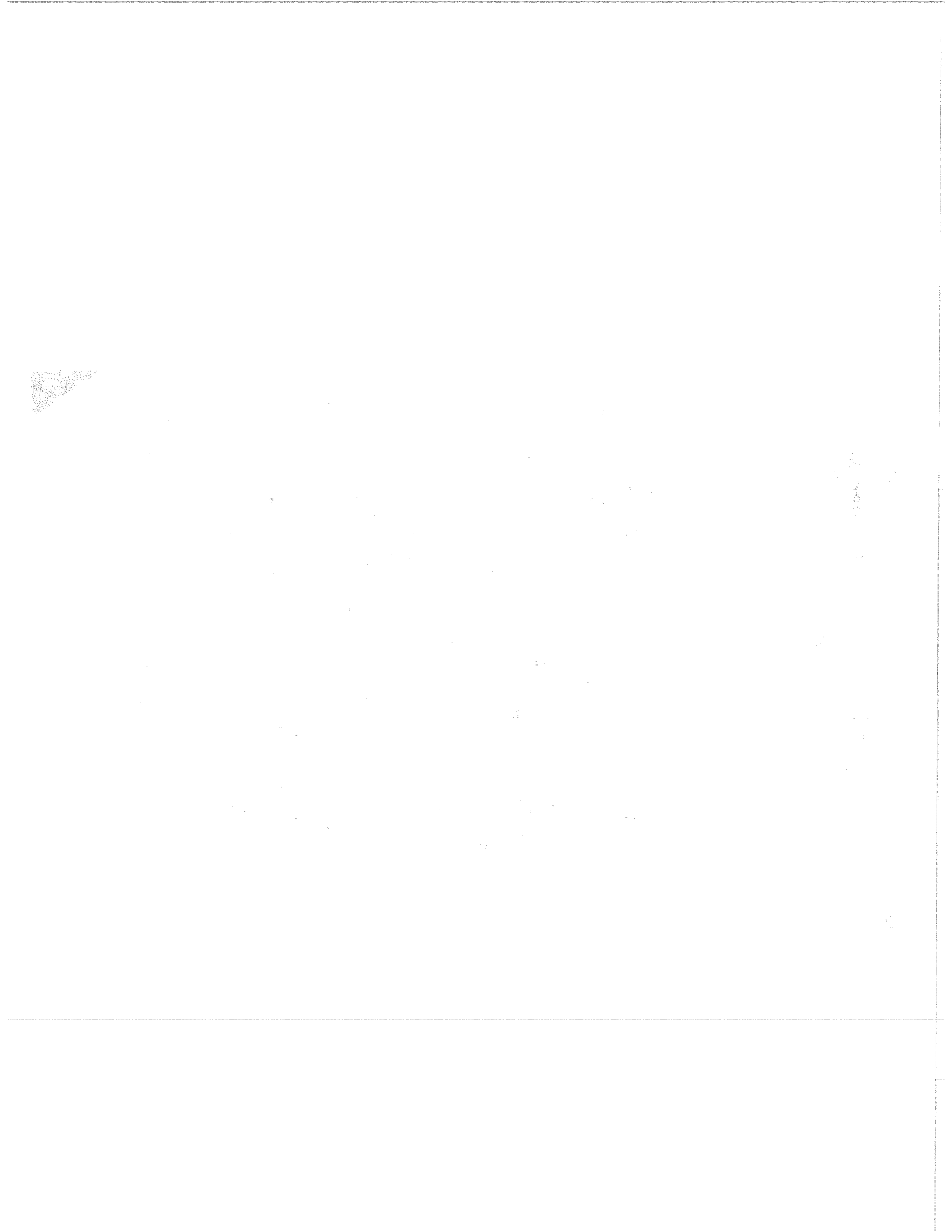
ARTICULO PRIMERO: Conceder pensión de invalidez al (la) señor(a) LILIA MERCEDES MURCIA CAMACHO identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 39,644,792 de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia, en los siguientes términos y cuantías:

A PARTIR DE	PENSION
29 JUN 2005	381,500
01 ENE 2006	408,000

Valor Pension Retroactiva 3,946,433
Mas Primas Retroactivas 763,000

ISS - SECCIONAL CUNDINAMARCA
Bogotá - Colombia

Escaneado con CamScanner



SEGURO SOCIAL
Pensiones

Total Valor a Pagar 4,709,439

La liquidación se realizó con 912 semanas, sobre un Ingreso Base de Liquidación de $ 461,074.00 al cual se le aplicó el 57.00%.

PARAGRAFO: Los valores reconocidos en la presente resolución serán incluidos en la nómina del mes de MAYO la cual se cancela a partir del 01 de JUNIO de 2006, a través de BANCO BANITSMO BOGOTA CRA.8 # 15-45 Cuenta: 00000039644792.

ARTICULO SEGUNDO: Los descuentos de salud se realizarán a partir del ingreso a nómina, de conformidad con lo establecido en el artículo 204 de la Ley 100 de 1993.

ARTICULO TERCERO: El estado de invalidez del(la) asegurado(a) se revisará cada 3 años a fin de ratificar, modificar o dejar sin efectos el dictamen que sirvió de base para el reconocimiento de la pensión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 100 de 1993.

ARTICULO CUARTO: Notificar el contenido de la presente resolución al (la) señor(a) LILIA MERCEDES MURCIA CAMACHO , de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes del Código Contencioso Administrativo, haciéndole saber que contra ésta proceden los recursos de reposición y de apelación dentro de los cinco días siguientes a la fecha de notificación de la misma.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

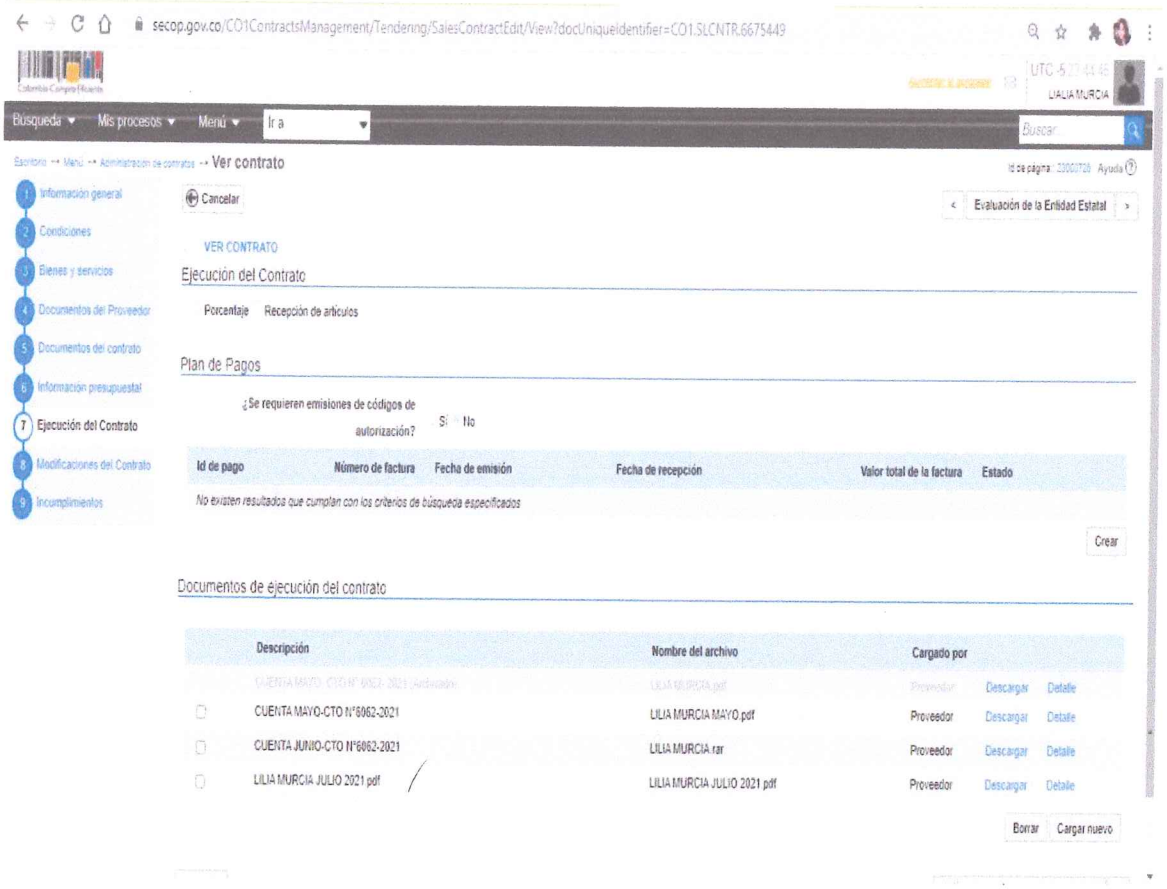
Dada en BOGOTA D.C. a los 28 dias del mes de ABRIL de 2006

ANDRE[illegible] SALAZAR
JEFE DE [illegible]CION AL PENSIONADO

RESOLUCION N° 016791 DE 2006
Asegurado(a) : LILIA MERCEDES MURCIA CAMACHO , C.C. 39,644,792

ISS - SECCIONAL CUNDINAMARCA
Bogotá - Colombia

Escaneado con CamScanner


secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.6675449
Colombia Compra Eficiente
UTC-5
LILIA MURCIA
Busqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar
Escritorio ↦ Menú ↦ Administración de contratos ↦ Ver contrato
Id de página: 2000708 Ayuda
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?
Si
No
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
CUENTA MAYO-CTO N°6062-2021
LILIA MURCIA MAYO.pdf
Proveedor
Descargar
Detalle
CUENTA JUNIO-CTO N°6062-2021
LILIA MURCIA.rar
Proveedor
Descargar
Detalle
LILIA MURCIA JULIO 2021.pdf
LILIA MURCIA JULIO 2021.pdf
Proveedor
Descargar
Detalle
Borrar
Cargar nuevo